

Santo Domingo, D. N.  
16 de septiembre del 2024

Señores,  
**Superintendencia del Mercado de Valores**  
Ernesto Bournigal  
Superintendente  
Av. Cesar Nicolás Penson, No. 66, Gazcue  
Ciudad.-

**Atención:** **Olga Nivar**  
Directora de Oferta Pública

**Cc:** **Elianne Vilchez**  
Gerente General de la BVRD

**Referencia:** Hecho relevante – Adecuación del RI y FI  
del **Fondo de Inversión Cerrado de  
Desarrollo de Infraestructuras  
Energéticas I** (SIVFIC-058)

Estimados,

Luego de saludarles, la sociedad **Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A.** (en lo adelante “**AFI Universal**”), inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVAF-009, conforme lo requerido en la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, R-CNMV-2022-10-MV y luego de agotado el proceso de aprobación ante esta Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, en su calidad de gestora del **Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I** (en lo adelante “**Fondo**”), inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVFIC-058, tiene a bien detallar los cambios contenidos en el Reglamento Interno y en el Folleto Informativo Resumido del **Fondo**, que modifican algunas de las disposiciones establecidas en las versiones aprobadas el 21 del mes de febrero del año 2024. A continuación, se muestra resumen explicativo de los cambios:

<b>Tabla Benchmark</b>	Se actualiza los meses proyectados desde el mes de septiembre del año 2023 al mes de agosto del año 2024 y se agregó el rendimiento anualizado del Fondo para ese periodo.
<b>Composición Comité de Inversiones</b>	Se modifica la composición de los miembros del Comité de Inversiones, con la salida de los Sres.: Marino Ginebra, Julio Bustamante y Mario Castillo, por la entrada de los Sres.: Dolores Pozo, Diego Mera, Rodolfo Marranzini, Miguel Baquero y María Rojas. El Sr. Rafael Mejía, permanece como coordinador de este Comité.

Estas modificaciones entrarán en vigor a partir de la publicación de este hecho relevante y los documentos mencionados se encontrarán disponibles en la página web de la sociedad: [www.afiuniversal.com.do](http://www.afiuniversal.com.do).

Cordialmente,

**Diego Mera**  
Vicepresidente Ejecutivo

Página 1 de 1